INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 24 De 2009

Señores
ACCIONISTAS DE MULTICONTACTOS CIA. LTDA.
Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias de la Ley de Compañías y de acuerdo con los estatutos de la Empresa, pongo a su consideración el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2008.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de MULTICONTACTOS CIA. LTDA.. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008; los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración.

En mi opinión los procedimientos de control interno implementados en la compañía son adecuados, dando la seguridad para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Finalmente considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha, esta ajustada a las normas de una correcta administración.

Atentamente,

Xavier Reyes Rea
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2009
OPERADOR 5
CAPEIPI